

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SERVIVALLEBLEK

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de febrero del año 2017, siendo las 15h10, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Leonidas Plaza G. OE1-67 y José Peralta del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de SERVIVALLEBLEK CIA. LTDA., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Junta por parte del Señor Presidente.
3. Lectura o y aprobación de los Estados Financieros e Informes correspondientes al año 2015.
4. Clausura.

El señor Presidente Andrés Perugachi, toma la palabra y realiza la constatación del quórum, determinándose que asisten los siguientes socios quienes representan el 100% del capital pagado y solicita se le nombre al señor Rober Achi como secretario de la junta, y este pedido es aprobado por unanimidad.

Christian Burbano	5,00%
Edison Perugachi	5,00%
Rober Achi	30,00%
Fredin Mantilla	60,00%

Los socios presentes resolvieron por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; a pesar de haber sido convocados por escrito, con fecha 30 de enero del 2017.

Asiste además como invitado el Ing. Pablo Moreno como contador de la compañía.

Se pone a consideración el orden día, el mismo que se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente manifiesta que continuando con el orden del día, concede la palabra al Ing. Pablo Moreno para que de lectura de los estados financieros del año 2015

El Ing. Pablo Moreno agradece por la invitación y manifiesta que va a dar lectura a las Notas de los Estados Financieros, ya que las mismas contienen el detalle de cada uno de los rubros que componen los Balances.

Una vez terminada la exposición por parte del Ing. Moreno el señor Presidente pone a consideración de los señores socios ante lo cual todos manifiestan su aprobación.

El señor Presidente concede la palabra al señor Rober Achi, Gerente de la compañía.

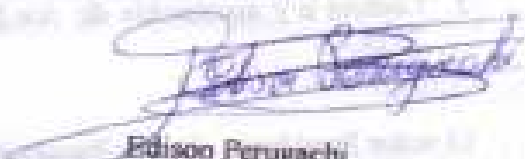
El señor Gerente toma la palabra y da lectura a su informe, hace referencia a que de los gastos hay que considerar que un 8% son gastos no erogables y corresponden a la depreciación y amortización. Finalizada la lectura del informe el mismo es puesto en consideración de los socios asistentes y lo aprueban unánimemente.

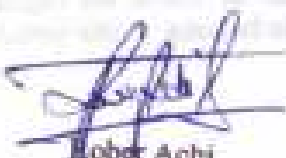


El señor Edison Perugachi, manifiesta su preocupación por la pérdida del año y pregunta cuánto es el valor necesario para cubrir las deudas, ante lo cual el Sr Achi manifiesta que se necesitan alrededor de 100 mil dólares, ya que se espera tener un flujo de caja positivo para el año 2016 y respecto a las Perdida, aclara que se han realizado los gastos estrictamente necesarios y que inclusive al no contar con local propio el arriendo y las adecuaciones del local demandaron un egreso considerable de recursos.

Finalmente y sin más que tratar el señor Presidente agradece la presencia a los asistentes y declara terminada la Junta siendo las 20H10, para constancia de lo actuado firman los señores socios conjuntamente con el Presidente y el secretario quien lo certifica.


Christian Barbano
SOCIO


Edison Perugachi
SOCIO


Robert Achi
SOCIO


Fredin Mantilla
SOCIO


Andrés Perugachi
PRESIDENTE


Robert Achi Sibri
SECRETARIO



CONVOCATORIA

Quito a 30 de enero del 2017

Se convoca a los señores socios de la compañía SERVIVALLEBLEK CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día sábado 11 de febrero del 2017 a las 15:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Leonidas Plaza G OEI 67 y José Peralta del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta por parte del Señor Presidente.
3. Lectura o y aprobación de los Estados Financieros e Informes correspondientes al año 2015.
4. Clausura.

Firma de los socios que representan el 100% del capital social, por estar de acuerdo los socios que representan la totalidad del capital social y pagado de la compañía, por unanimidad acuerdan celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la ley de Compañías.

1704862604 MANTILLA PEREZ FREDIN GUSTAVO

1708976798 ACHI SIBRI ROBER WALDER

1713990305 BURBANO PERUGACHI CHRISTIAN OMAR

1001488970 PERUGACHI VALENZUELA EDISON

Rober Achi Sibri
GERENTE



